

# Muerte de anciana en Cartago

# Piden cárcel

# para **doctores**

La fiscal Tatiana García también pidió que no los dejen ejercer. //J.CALDERÓN/PARA LT



◆ **JÓRGE CALDERÓN**  
Corresponsal de La Teja

**La Fiscalía** pidió tres años de cárcel para cuatro médicos denunciados por presunta mal praxis.

La solicitud la hizo la fiscal Tatiana García, quien dijo que daba el beneficio de la duda a la radióloga demandada (de apellido Salazar), contra quien no solicitó pena.

Además, García pidió esta vez para los cuatro doctores la inhabilitación de dos años para no ejercer

la profesión.

Los hechos ocurrieron el 26 de febrero del 2003 cuando Dinora Martínez Redondo, de 69 años, falleció en el hospital Max Peralta de Cartago.

Según sus familiares los médicos no le hicieron de buena manera una gastroscopía y eso le causó la muerte.

Los demandados por este caso son los doctores de apellido Trujillo, Cortés y Vega, y las doctoras Beuchamp y Salazar.